



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC



ACUERDO No. 003 DE 2024

"Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la vigencia fiscal 2024"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

En virtud del artículo 63 del Decreto 714 de 1996 y en uso de las facultades legales especial que le confieren el artículo 1 del Decreto No. 396 del 11 de junio de 1996 y, el parágrafo del Artículo 54 y los literales a y b del Artículo 55 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, expedido por el Concejo de Bogotá D.C. y,

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá Distrito Capital 2024 - 2027 "Bogotá Camina Segura", fue adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 368 de 2024.

Que es necesario realizar el proceso de armonización presupuestal en cada una de las entidades con el fin de ejecutar el Plan de Desarrollo 2024 - 2028: "Bogotá Camina Segura", de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, los Acuerdos Distritales 63 de 2002, 190 de 2005 y 878 de 2023, el Decreto Distrital 714 de 1996 y el Decreto Distrital 192 de 2021

Que la armonización presupuestal es el proceso mediante el cual se ajusta el Presupuesto Anual, en ejecución, para dar cumplimiento a los compromisos definidos en el nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", que regirá para el período 2024 - 2027.

Que mediante la Circular Externa No. SDH-000009 del 30 de abril del 2024, expedida por las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda se establecieron los lineamientos y los procesos para efectuar la armonización presupuestal de las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Unidades Administrativas Especiales, los Órganos de Control y el Ente Autónomo Universitario.

Que la armonización consiste en traslados presupuestales al interior de la inversión, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017

Que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, presentó solicitud de concepto por traslado presupuestal de armonización por DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$12.670.569.215) M/CTE, mediante radicado 20241000069571 del 21 de junio de 2024 a la Secretaría Distrital de Planeación y Radicado 202410000075611 del 28 de junio de 2024 a la Secretaría Distrital de Hacienda, con la respectiva justificación y soportes.

Que mediante comunicación No: 2-2024-38805 del 28 de junio de 2024, la Secretaría Distrital de Planeación conceptuó favorablemente la modificación propuesta en el Presupuesto de Inversión del IDPAC.

Que mediante comunicación No. 2024ER16372001 del 05 de julio de 2024, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación presupuestal.

ACUERDO No. 003 DE 2024

"Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la vigencia fiscal 2024"

Que la Junta Directiva del IDPAC en sesión virtual No. 03 realizada el día 10 de julio de 2024, aprobó el traslado presupuestal presentado a consideración por valor de DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$12.670.569.215) M/CTE.

Que en concordancia con lo expuesto y con el fin de cumplir los objetivos y metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", se hace necesario efectuar algunas modificaciones en el Presupuesto de Inversión del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Trasladar en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para la vigencia fiscal 2024, la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$12.670.569.215) M/CTE, según el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
O2	GASTOS	\$ 12.670.569.215
O23	INVERSION	\$ 12.670.569.215
O2301	Directa	\$ 12.670.569.215
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$ 12.670.569.215
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$ 201.774.998
O2301160104	Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$ 201.774.998
O23011601040000007678	Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	\$ 201.774.998
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$ 3.360.386.247

ACUERDO No. 003 DE 2024

"Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la vigencia fiscal 2024"

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$ 3.360.386.247
O23011603430000007796	Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	\$ 3.360.386.247
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$ 9.108.407.970
O2301160551	Gobierno Abierto	\$ 7.179.751.852
O23011605510000007685	Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunes y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	\$ 1.797.541.201
O23011605510000007687	Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá	\$ 3.478.341.803
O23011605510000007688	Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá	\$ 1.257.818.332
O23011605510000007729	Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	\$ 646.050.516
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	\$ 1.599.636.118
O23011605560000007712	Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá	\$ 1.187.345.183
O23011605560000007714	Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá	\$ 412.290.935
O2301160557	Gestión Pública Loca	\$ 329.020.000
O23011605570000007723	Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá	\$ 329.020.000
Total Contra Créditos		\$ 12.670.569.215

ACUERDO No. 003 DE 2024

"Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la vigencia fiscal 2024"

CRÉDITOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
O2	GASTOS	\$ 12.670.569.215
O23	INVERSION	\$ 12.670.569.215
O2301	Directa	\$ 12.670.569.215
O230117	Bogotá camina segura	\$ 12.670.569.215
O23011745	Gobierno Territorial	\$ 12.670.569.215
O2301174501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 190.000.000
O230117450120240079	Implementación del aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario en Bogotá D.C.	\$ 190.000.000
O2301174502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 10.730.169.215
O230117450220240212	Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C	\$ 2.795.600.000
O230117450220240238	Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.	\$ 2.982.969.215
O230117450220240254	Construcción de Ciudadanía Activa "Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación" en Bogotá D.C.	\$ 4.615.600.000
O230117450220240322	Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.	\$ 336.000.000
O2301174599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 1.750.400.000
O230117459920240194	Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.	\$ 1.750.400.000
Total Créditos		\$ 12.670.569.215

ARTÍCULO SEGUNDO. - Remítanse copias del presente Acuerdo a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás entidades competentes.



IDPAC



ACUERDO No. 003 DE 2024

"Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la vigencia fiscal 2024"

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Acuerdo de la Junta Directiva rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

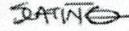
Dado en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes julio del año 2024


GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA
Presidente Junta Directiva
Secretario Distrital de Gobierno


YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA
Secretario Técnico – Junta Directiva
Secretaria General (E) - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Elaboró: Juan Pablo Aldana - Himelda Tapiero Ortiz. Contratistas Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Silvia Milena Patiño León. Contratista Oficina Asesora de Planeación
Ana Silvia Olano Aponte. Jefe Oficina Asesora de Planeación





Aprobó: Yuly Marcela Barajas Aguilera, Secretaria General



